

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 033
H. CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 13 de junio de 2006.
HORA : 18:35 hrs.
LUGAR : Sala Alcaldía
PRESIDE : El Sr. Alcalde don Carlos Barra Matamala.
ASISTENCIA : Sres. Concejales don Joaquín Rovetto Grandón, don Eduardo Zerené Buamscha, don Armin Avilés Arias, don Vicente Sepúlveda Ortiz, don Roberto Stange Reuter y doña Marcela Sanhueza Bustos.
MINISTRO DE FE : Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA :
_ Presentación Proyecto Corredor Ecológico Intercultural entre Pucón y Caburgua.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Presidente del Concejo da inicio la sesión Extraordinaria N° 033 de fecha 13 de junio de 2006.

Expone el Asesor Urbano don David Rosembluth:

- La presentación que hace el Sr. Rosembluth dice relación con un proceso que se ha ido desarrollando en la Municipalidad en el área diseño urbano y territorial, para darle a la comuna las herramientas necesarias para una planificación sustentable, tanto en el corto como en el mediano y largo plazo.
- Presenta brevemente algunas cosas que se realizan tanto en el año pasado (2005), como en este año (2006).
- Los temas tienen que ver con la solución de la Planificación Territorial, con los Estudios de Línea Base, Estudios de Mitigación Volcánica, Plan Regulador Comunal y también se suma ahora el Plan de Ordenamiento Territorial Turístico.
- Con lo mencionado anteriormente existe toda una estructura de estudios de instrumentos de Planificación Territorial, ya que aseguran un horizonte de tiempo de desarrollo sustentable y de pauta de crecimiento en los próximos 25 a 30 años.
- Muestra el Proyecto denominado Corredor Ecológico Intercultural, entre Pucón y Caburgua, que es de alguna manera el piloto con el cual se pretende desarrollar el trabajo de una gestión territorial y un proyecto estratégico que complementa ahora lo que se ha hecho en el largo plazo.

- Este Proyecto pretende representar de alguna manera lo valioso del ecosistema, lo valioso del paisaje, ya que todo esto es un recurso para la comunidad, y mejora la calidad de vida.
- Esto es en el fondo estar preocupado de fortalecer ese motor económico para que se mantenga en el tiempo, mostrando tanto en la Cordillera como en el Valle, la identidad de la comuna que está basada en un tema natural, en el aspecto de un contexto permanente de un Parque o de un Santuario, en donde sin embargo el desarrollo urbano, para poder mantenerse justamente en el tiempo como una actividad sólida y pujante dentro de lo que es y cada vez más exigente, el Mercado del Turismo.
- Muestra imágenes en donde se ve cómo la ciudad representa un sistema (urbano) y el Delta representa otro sistema (natural), y la unión de los dos, es una unión que por supuesto hay que diseñar y estudiar. O sea, la ciudad en sus bordes tiene que buscar consolidarse en su integración al medio natural.
- Si se hace un análisis de la oferta turística que existe actualmente en la comuna, se encuentra que la mayor cantidad está concentrada entre los centros poblados de Pucón y Caburgua.
- Presenta tres mallas. La primera dice que el Parque no son solamente las Cordilleras, la comuna es una comuna Parque. Segundo, a la malla de accesibilidad normal que representa los caminos, se propone mantener toda la trama verde de lugares importantes, de hitos naturales vulnerables, y hacer un desarrollo en los intersticios, en las celdas que quedan entremedio del verde, se pueden desarrollar asentamientos (loteos), pero entendiéndose con una lógica potente de integración hacia las áreas verdes. Y una tercera malla la conectividad, que tiene que ver con el recorrido tanto como vecinos o como turista, ya sea en bicicleta, a pie, en auto, en kayak o haciendo rafting.
- El Corredor propiamente tal tomaría las localidades desde Caburgua, Carhuello, el Delta, La Playa, la Poza y el Cerro, y también de alguna manera incorporando el centro de Pucón.
- Elegir el Cerro para trabajar con este corredor turístico tiene por objetivo tomar el tema del By-Pass y desarrollarlo para que no solamente sea una obra importante como la ingeniería vial.
- El Proyecto Parque santuario La Poza sería un ancla del proyecto Corredor.
- En lo que es Aduana ahora, se podría desarrollar un equipamiento comunitario turístico que reconozca y responda a un programa que se tiene que definir pero que sea un lugar para la cultura, para el deporte, para el encuentro, para la comunicación, pero en la medida que apoye en lo que se está pensando en la Poza. O sea podría haber una sala de exposición, podría haber un café en el segundo piso con vista al lago, haber lugares para talleres, piscinas temperadas, una oficina turística. La idea es que sea un edificio que cuando llueve, haya un lugar que tenga más allá de los restaurantes y los otros servicios que existan, un lugar que tenga una orientación hacia la identidad local.
- Informa que en la Poza se constituyó un grupo de trabajo Público – Privado, para desarrollar esta iniciativa (Proyecto El Corredor o como se llame en su momento).

- Después de la exposición del señor Rosembluth, el H. Concejo Municipal acuerda hacer una reunión antes del 22,06.06, para que la Asesoría Urbana y la Unidad de Secplac exponga lo que han diseñado para la presentación que se hará al Sr. Intendente Regional.

Se levanta la sesión a las 20:30 hrs.

Acuerdo:

1.- Se acuerda solicitar a la Asesoría Urbana y a la Unidad de Secplac, que preparen la presentación que se le hará al Sr. Intendente y la expongan al H. Concejo en la próxima sesión.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

leb